

Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad

1 Buenos días a todos, damos inicio al **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CIAD-**
2 **ACT-SES-0003-2024**. Acta número tres correspondiente a la sesión ordinaria de la
3 Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad (CIAD) del Ministerio de
4 Comercio Exterior (COMEX), celebrada a las diez horas con veintinueve minutos
5 del 31 de julio de 2024, realizada de manera virtual por medio de la plataforma
6 Microsoft Teams, presidida por mi persona Giovanni Leitón Villalobos, Coordinador
7 de la CIAD y además representante del Departamento de Recursos Humanos
8 (desde las instalaciones de COMEX), con la participación de los siguientes
9 miembros: Mariela Rojas Segura Oficial Mayor y Directora Administrativa Financiera
10 (desde su casa de habitación en Alajuela; Angie Vega Segura, Coordinadora de la
11 Unidad de Planificación Institucional (desde su casa de habitación en San José); y
12 Luciana Quesada Barboza de la Unidad de Servicios Generales (desde su casa de
13 habitación en San José).-----
14 Ausentes sin justificación: Ninguno. -----
15 Ausentes con justificación: Johanna Arias Fallas, Secretaría Técnica y
16 representante del Departamento de Recursos Humanos. -----
17 **CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
18 **ARTÍCULO 1:** La agenda de esta sesión, circulada por vía electrónica, contempla
19 un único punto de agenda: i) Revisión de Matriz Formulación del Plan de Acción de
20 la Política Nacional en Discapacidad (PONADIS) 2024-2030 remitida por el Consejo
21 Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) mediante oficio CONAPDIS-
22 DT-317-2024 del 17 de julio de 2024. Con base en lo anterior, someto a aprobación
23 el siguiente acuerdo: -----
24 **ACUERDO 1.** Aprobar la agenda de la SESIÓN ORDINARIA CIAD-ACT-SES-0003-
25 2024 a saber, a i) Revisión de Matriz Formulación del Plan de Acción de la PONADIS
26 2024-2030 remitida por el CONAPDIS mediante oficio CONAPDIS-DT-317-2024 del
27 17 de julio de 2024. -----
28 Procedo a tomar el voto de cada miembro. -----
29 Mariela Rojas Segura: De acuerdo. -----
30 Luciana Quesada Barboza: De acuerdo. -----

Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad

- 1 Angie Vega Segura: De acuerdo. -----
- 2 Giovanni Leitón Villalobos: De acuerdo. -----
- 3 **SE APRUEBA EN FIRME Y DE FORMA UNANIME.** -----
- 4 **CAPITULO II. APROBACIÓN DEL ACTA.** -----
- 5 **ARTÍCULO 1.** La agenda de la presente sesión no contempla la aprobación de actas
6 pendientes.-----
- 7 **CAPITULO III. RESOLUTIVOS.** -----
- 8 **ARTICULO 1.** MATRIZ FORMULACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA PONADIS
9 2024-2030 REMITIDA POR EL CONAPDIS MEDIANTE OFICIO CONAPDIS-DT-
10 317-2024 DE FECHA 17 DE JULIO DE 2024. -----
- 11 Como es de su conocimiento, mediante el oficio CONAPDIS-DT-317-2024 que se
12 adjuntará al expediente de actas de la presente sesión, CONAPDIS notificó a
13 COMEX los siguiente....“En el marco del Plan de Acción de la Política Nacional de
14 Discapacidad (PONADIS 2024-2030), que fue presentado el pasado 14 de junio de
15 2024, el equipo técnico conformado por personas funcionarias de CONAPDIS y
16 MIDEPLAN, elaboró las fichas de indicadores que servirán como insumo base para
17 el proceso de monitoreo y evaluación de las acciones y cumplimiento de metas
18 asumidas por su representada en beneficio de las personas con discapacidad para
19 los próximos años. Por este medio se le hace formal envío de la ficha de indicadores
20 alimentada con los datos que su institución aportó en la matriz enviada a
21 CONAPDIS, respecto de la cual se le solicita completar aquellas celdas que se
22 encuentran coloreadas en gris y remitir la versión final a más tardar el 31 de julio del
23 presente año al correo direcciontecnica@conapdis.go.cr con copia al correo
24 aarroyo@conapdis.go.cr. el proceso de formulación del Plan de acción de la Política
25 Nacional de Discapacidad (PONADIS 2024-2030). Sobre la base de lo antes
26 planteado, la ocasión es propicia para señalar que lo relativo al Plan de acción de
27 la PONADIS ha sido abordado mediante dos oficios a nivel jerárquico: i) DM-COR-
28 CAE-0330-2024 del 17 de mayo de 2024 en el cual se remitió la primera propuesta
29 de COMEX y ii) DM-COR-CAE-0366-2024 del 27 de mayo de 2024, el cual atendía
30 las observaciones realizadas por CONAPDIS. En virtud de lo anterior y de previo a

Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad

1 completar lo solicitado por el ente rector, la Unidad de Planificación Institucional se
2 dio a la tarea de realizar una comparación entre la información previamente enviada
3 y la recibida en esta ocasión. Al respecto se identificaron i) algunos apartados de
4 las fichas técnicas que fueron modificados por la rectoría y que posterior a la revisión
5 realizada se considera no hay inconvenientes (por ejemplo las fórmulas de cálculo
6 clasificación y nombre de algunos indicadores, ajustes a las áreas estratégicas o
7 supresión de apartados como la desagregación); ii) apartados que solicitaron
8 completar y cuya información ya había sido remitida con anterioridad; iii) apartados
9 sobre los cuales se tienen observaciones (por ejemplo, la fórmula de cálculo del
10 indicador “Porcentaje de avance en la implementación de políticas o planes de
11 acción institucionales en discapacidad, en la formulación, ejecución, seguimiento y
12 evaluación”) y iv) se corrigieron unas líneas base debido a que se identificó
13 esfuerzos anteriores en esa materia. Con base en lo anterior y de conformidad con
14 la sesión de trabajo celebrada por este órgano colegiado el 30 de julio de 2024
15 mediante la cual se revisó el detalle de cada ficha técnica, les propongo el siguiente
16 acuerdo: -----

17 **ACUERDO 2:** Aprobar la Matriz Formulación del Plan de Acción de la PONADIS
18 2024-2030 revisada por este órgano de colegiado y que se adjuntará a la presente
19 acta. -----

20 Procedo a tomar el voto de cada miembro. -----

21 Mariela Rojas Segura: De acuerdo. -----

22 Luciana Quesada Barboza: De acuerdo. -----

23 Angie Vega Segura: De acuerdo. -----

24 Giovanni Leitón Villalobos: De acuerdo. -----

25 **SE APRUEBA EN FIRME Y DE FORMA UNANIME.** -----

26 En línea con lo anterior, la Unidad de Planificación Institucional preparó un borrador
27 de respuesta, que fue revisado de previo a la presente sesión, por lo que les sugiero
28 el siguiente acuerdo: -----

29 **ACUERDO 3:** Aprobar el borrador de oficio de respuesta a CONAPDIS para su
30 envío a consideración de los jefes. -----

Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad

- 1 Procedo a tomar el voto de cada miembro. -----
- 2 Mariela Rojas Segura: De acuerdo. -----
- 3 Luciana Quesada Barboza: De acuerdo. -----
- 4 Angie Vega Segura: De acuerdo. -----
- 5 Giovanni Leitón Villalobos: De acuerdo. -----
- 6 **SE APRUEBA EN FIRME Y DE FORMA UNANIME.** -----
- 7 Damos por concluida esta sesión al ser las diez de la mañana con treinta y siete
- 8 minutos y con la adopción de tres acuerdos cuya firmeza fue pactada en el mismo
- 9 acto. -----
- 10 **FIRMA**
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25 Giovanni Leitón Villalobos. -----
- 26 Presidente de la Comisión Institucional de Teletrabajo -----
- 27 -----última línea-----
- 28 -----
- 29 -----
- 30 -----